



El rector suscribe el convenio con el secretario general de TEIb, Alberto García Ferrer. :: WORD

La Televisión Iberoamericana pone en marcha un canal para la difusión del VIII Centenario

Incorpora a la Usal a su canal sobre los derechos humanos y coproduce un programa que emite hoy 'La aventura del saber' de La 2 de TVE

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Usal aspira a que los ecos del VIII Centenario de su fundación resuenen en todos los confines del planeta y su trascendencia se extienda a los cinco continentes. La conmemoración contará especialmente con una relevan-

te proyección en tierras iberoamericanas. Esto último será posible gracias al convenio de colaboración suscrito ayer por el rector de la Universidad, Daniel Hernández Ruipérez, y por el secretario general de la Televisión Iberoamericana (TEIb), Alberto García Ferrer,

El principal propósito del acuerdo consiste en establecer un espacio de colaboración entre ambas instituciones para contribuir a la visibilidad y divulgación, a escala iberoamericana, de la magna conmemoración de los 800 años de fecunda trayectoria universitaria.

Dentro de las actuaciones reco-

gidas en el acuerdo de cooperación se contempla la coproducción entre TEIb y Usal Tv de la edición de octubre de 2017 del Noticiero Cultural Iberoamericano. Este programa fue grabado en Salamanca durante el mes de septiembre y se emitirá hoy, 10 de octubre, en 'La Aventura del Saber', de TVE. Una vez estrenado en La 2 de Televisión Española, el programa será difundido por TEIb en toda Latinoamérica a través de Internet y en abierto a través de varios canales de televisiones educativas y vía satélite.

Por otra parte, la TEIb creará el Canal VIII Centenario de la Univer-

sidad de Salamanca, integrado en la plataforma del Programa TEIb (disponible en su web, ibe.tv) en octubre de 2017. Este canal, que permanecerá abierto hasta diciembre de 2018, recogerá noticias y piezas audiovisuales relacionadas con la magna efeméride.

Además, fruto de este convenio de cooperación, TEIb incorporará a la Universidad de Salamanca como colaborador del Canal Derechos Humanos, integrado también en la plataforma del Programa TEIb. El Canal Derechos Humanos pretende proteger y dar visibilidad a los derechos humanos, así como a las actividades, acciones y trabajos que se realizan para su respeto y consecución en la sociedad.

60 millones de personas

Alberto García Ferrer destacó que los potenciales nichos de audiencia de su cadena televisiva son enormes, dado que alcanzan a un total de 60 millones de personas distribuidas por todas las naciones latinoamericanas, que podrán aproximarse a través de la herramienta televisiva a las actividades de la emblemática efeméride.

A la firma del convenio, que tuvo lugar en la Sala de Retratos del Rectorado, asistieron también el vicerrector de Promoción y Coordinación, Enrique Cabero; el vicerrector para la Conmemoración del Octavo Centenario, Mariano Esteban, y el director del Servicio de Producción e Innovación Digital de la Usal, Fernando Almaraz.

La Televisión Iberoamericana (TEIb) se autodefine como un programa de cooperación creado durante la segunda cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en Madrid en el año 1992. Su misión primordial se centra en producir y difundir contenidos educativos, culturales y científicos, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la educación y la cultura en los países de Iberoamérica mediante la utilización de la televisión vía satélite y otros medios derivados de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.